



IBE/2006/EFA/GMR/CP/23

Perfil nacional preparado para el

Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007

Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia

Cuba

Programas de atención y educación de la primera infancia (AEPI)

Compilados por:

la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)
Ginebra, (Suiza)

2006

Este perfil fue encargado para el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo como información básica destinada a la preparación del Informe 2007 y no ha sido corregido por el equipo. La información incluida en la serie de perfiles ha sido compilada por la OIE. En varios casos, los datos se han revisado o ampliado gracias al valioso apoyo de los ministerios de educación y las oficinas del UNICEF en todo el mundo. Las opiniones expresadas en el presente documento no son forzosamente las del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo ni las de la UNESCO. El perfil puede citarse del siguiente modo: “Perfil nacional encargado para el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007, Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia”. Para obtener más información, sírvase contactar: efareport@unesco.org

CUBA

Programas de Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI)

A. INFORMACIÓN GENERAL, ESTADÍSTICAS E INDICADORES

Edad en la cual inicia la educación obligatoria (si se aplica):

Según el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), la enseñanza obligatoria concierne el grupo de edad de 6 a 14 años.

1. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PRE-PRIMARIA (CINE 0)

(CINE = Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

1.1. Definición oficial de los programas CINE 0 (pre-primaria):

El Sistema de Educación Preescolar para la atención a los niños y niñas entre 0 y 6 años se organiza por vía institucional y no institucional. En el país la atención educativa por vía no institucional “Programa Educa a tu Hijo” es reconocida como una de las modalidades de atención. Tiene carácter oficial y es coordinada por el Ministerio de Educación.

Al tener sus bases en la participación comunitaria y un enfoque intersectorial cuenta con una estructura donde están representados organismos y organizaciones de la sociedad que intervienen en la preparación de las familias, la movilización comunitaria. Todos bajo la coordinación del Ministerio de Educación.

El Grado Preescolar: grupos para la atención a los niños y niñas entre 5 y 6 años. Se atienden tanto por la vía institucional en las escuelas o en los círculos infantiles, como por la vía no institucional.

1.2. Grupos de edad atendidos por los programas CINE 0:

0 a 6 años por vía institucional y no institucional.

1.3. Programas CINE 0: estadísticas e indicadores (Si son disponibles, favor de incluir los datos más recientes)

1.3.1. Matrícula: (Se refiere a la matrícula a partir de 3 años.)

	Porcentaje	Año
Tasa bruta de matrícula	116,4	2003-04
Tasa neta de matrícula	100	2002-03
Porcentaje de niños que ingresan a la escuela primaria con alguna experiencia de pre-primaria	98,3	2003-04

Fuente: IEU.

1.3.2. Tasa de matrícula por grupo de edad, 2003-04 (porcentaje, incluyendo los primeros años de educación primaria si se aplica):

Menos de 3 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años
11,0	99,1	99,7	100	0.0	0.0
			1,0*)	99,2(**)	96,8(**)

(*) Inscriptos en educación primaria. (**) Tasa de matrícula en primaria.

1.3.3. Docentes, 2003-04:

Personal docente (total)	De los cuales mujeres (%)	Porcentaje de docentes certificados (todos)	Porcentaje de docentes certificados (hombres)	Porcentaje de docentes certificados (mujeres)
27.239	100	100	–	100

Fuente: IEU.

1.3.4. Financiación: Información no disponible

	Porcentaje
Gasto público corriente por alumno como porcentaje del Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita	...

1.3.5. Principales fuentes de financiación:

La fuente de financiación es el presupuesto del Gobierno.

2. OTROS PROGRAMAS AEPI

(Generalmente, los programas que preceden la educación pre-primaria)

2.1. Definición oficial de los otros programas AEPI:

El país atiende a la población infantil de 0 a 6 años por dos vías: institucional, que se realiza en centros infantiles llamados Círculos Infantiles desde el 2do año de vida (1 año) hasta el 6to año (5/6 a años), y en los grados preescolares que existen tanto en los círculos infantiles como en las escuelas primarias.

Para los niños que no asisten a las instituciones se desarrolla el Programa Educa a tu Hijo por vía no institucional. Este programa tiene como objetivo preparar a las familias para que a partir de su experiencia estimulen el desarrollo integral de sus hijos. Adicionalmente, este programa, por la vía no institucional garantiza la atención educativa a cerca de 7 000 niños de 6/6 años que viven en zonas de montaña donde no existen círculos infantiles y las escuelas primarias les quedan muy lejos reciben atención por este programa.

2.2. Grupos de edad atendidos por los otros programas AEPI:

El Programa *Educa a tu Hijo* abarca toda la población infantil desde los 0 a 6 años incluyendo las mujeres embarazadas.

2.3. Número estimado de niños atendidos por los otros programas AEPI:

La estructura de atención a los niños y niñas en junio del 2005 es la siguiente: vía institucional: círculo infantil atiende el 15,5%, el grado preescolar al 15% y el Programa Educa a tu Hijo al 69%. La cobertura general es del 99,5%.

B. INFORMACIÓN DE BASE SOBRE LOS PROGRAMAS AEPI (INCLUYENDO LA EDUCACIÓN PRE-PRIMARIA, CINE 0)

3.1. Marco legal de referencia para los programas AEPI:

El Sistema de educación preescolar cubano abarca a los niños desde su nacimiento hasta el ingreso a la escuela (0 a 5/6 años), constituye el primer subsistema del sistema nacional de educación y es de carácter no obligatorio. Surge a partir de la creación de los Círculos Infantiles en 1961; hasta esa fecha sólo existían aproximadamente 300 centros educativos en el país, que abarcaban esencialmente a los niños de 5 a 6 años.

En 1980, por la Resolución 577, se crea el reglamento para los Círculos Infantiles y en 1981 por la Resolución 430, se establece un nuevo currículo. El grado preescolar estuvo atendido por la Educación Primaria hasta el año 92 que pasa a ser atendido por la Educación Preescolar por ser esta la etapa que culmina este subsistema.

En el año 1992 y como resultado de 10 años de investigación científica se generalizó a todo el país el Programa Educa a tu Hijo. Este programa social se sustenta en una fuerte participación comunitaria y un enfoque intersectorial. Está dirigido a la preparación de las familias a partir de sus experiencias para que estimulen el desarrollo integral de sus hijos.

Las vías de orientación a las familias son: individual fundamentalmente para las familias con niños entre 0 y 2 años y grupal (conformados en pequeños grupos de familias con sus hijos) que reciben orientación 2 veces por semanas. Las familias son orientadas por *ejecutores*. Estas son personas seleccionadas por los organismos y organizaciones que participan en el programa incluyendo los propios miembros de las familias. A su vez los ejecutores son capacitados por los *promotores*.

En junio del 2005 el país dispone de 116.165 ejecutores y 52.777 promotores.

3.2. Entidad(es) oficial(es) encargada(s) de la supervisión o de la coordinación:

Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Preescolar y el Grupo Técnico Nacional del Programa Educa a tu Hijo que cuenta con representantes de todos los organismos y organizaciones que tienen participación en el programa. Esta estructura de Grupos Coordinadores existe en cada Provincia, Municipio y en los Consejos Populares. Estos últimos constituyen la organización de gobierno de la comunidad.

3.3. Otras entidades que participan en la provisión de AEPI (por ejemplo, municipalidades, gobiernos locales, etc.) y principales tipos de oferta (por ejemplo, servicios públicos, privados, mixtos, comunitarios, etc.):

Ver 3.2

3.4. Tipo de personal a cargo de los programas AEPI (docentes, asistentes, otro tipo de personal):

Están a cargo de la atención a los niños y niñas por vía institucional: educadoras y auxiliares pedagógicas. En el Programa Educa a tu Hijo participan los médicos de familia y las enfermeras, docentes y personal voluntario que se involucra a partir de la convocatoria de los organismos y organizaciones que participan en el programa y se incluyen las propias familias.

3.5. Tipo de formación que recibe el personal:

Las educadoras de círculos infantiles se forman como licenciadas en educación preescolar en los institutos superiores pedagógicos, con un nivel de ingreso de 12°

grado y un currículo de cinco años. Las educadoras en ejercicios graduadas de la formación pedagógica pero con nivel medio, adquieren la preparación universitaria en cursos para trabajadores de los propios institutos con una duración de seis años.

La auxiliar pedagógica recibe cursos básicos de dos años o de menor tiempo, adquiriendo luego su calificación mediante el sistema estudio-trabajo. Las auxiliares pedagógicas buenos resultados en su labor pueden acceder a la licenciatura en educación preescolar.

3.6. Políticas nacionales y reformas recientes:

Es una responsabilidad del Estado crear las condiciones para la atención educativa de la primera infancia, avalado por la constitución, el Código de familia y el Código de la Niñez y la Juventud.

3.7. Iniciativas dedicadas a atender los niños más vulnerables y desfavorecidos:

En el sistema de Educación Preescolar se atienden los niños con necesidades educativas especiales tanto por la vía institucional como en el programa Educa a tu Hijo. La atención por vía institucional se realiza en los círculos especiales o en salones especiales en círculos infantiles o en escuelas especiales. Además se ofrece la atención a niños con sus familias en el programa Educa a tu Hijo.

3.8. Programas/proyectos especiales dedicados al mejoramiento o expansión de la AEPI:

El país tiene una cobertura del 99,5 % de atención a la población entre 0 y 6 años.

3.9. Información sobre el currículo (si se aplica) y/o los contenidos de los programas AEPI

3.9.1. Objetivos y finalidades:

La atención educativa a la infancia de 0 a 6 años tiene como fin lograr el máximo desarrollo integral posible para cada niño. Como resultado de ello una óptima preparación para enfrentar el aprendizaje escolar.

3.9.2. Áreas de aprendizaje y métodos de enseñanza-aprendizaje:

El Programa de Educación Preescolar se estructura en áreas de desarrollo y abarca los siguientes contenidos:

a) Desarrollo socio-moral.

- Emociones y sentimientos.
- Cualidades morales y desarrollo de la independencia y autonomía.
- Relaciones interpersonales y normas de comportamiento social.

- Hábitos culturales.
- b) Motricidad.
- Gimnasia.
 - Educación física.
- c) Conocimiento del mundo.
- Conocimiento del mundo social, natural y de los objetos, sus propiedades y relaciones: incluye conocimiento de las cualidades de los objetos (forma, color, tamaño, textura... y las relaciones entre ellos) relaciones espaciales, temporales, cuantitativas (Nociones elementales de la Matemática) relaciones mecánicas y elementales causa efecto.
 - Construcción (con diversos materiales cubos, cajas papel)
- d) Lengua materna.
- Vocabulario.
 - Construcción gramatical.
 - Expresión oral.
 - Análisis fónico.
 - Pre-escritura.
 - Literatura infantil.
- e) Expresión plástica.
- Dibujo.
 - Modelado.
 - Trabajo manual.
- f) Música y expresión corporal.
- g) Juego.

Estos contenidos se concretan en los diversos tipos de actividades en que se organiza el proceso educativo en la institución:

Actividades programadas. Especialmente concebidas para distintas áreas de desarrollo, tienen un tiempo determinado en el horario en correspondencia con la edad de los niños. Su estructura, orientación y organización, así como los métodos procedimientos y medios didácticos de este nivel de educación, se corresponde con las características y particularidades de los niños en estos períodos etáreos.

Actividades independientes. Su contenido tiene como punto de partida los intereses, gustos y necesidades de los niños. Se organizan para propiciar su toma de decisión: qué, cuándo y cómo hacer. Ofrece al niño la posibilidad de selección entre las más variadas y ricas alternativas. Pueden realizarse con un grupo de un año de vida determinado de niños o con los grupos de un ciclo. Como alternativas, se les ofrecen el juego de roles, didácticos, de movimiento, dramatizaciones, juegos musicales, paseos. No cuentan con un esquema de contenidos.

Actividades complementarias. Como su nombre lo expresa, constituyen un complemento a las actividades programadas y/o al programa en general. Esta forma de organización del proceso con los niños posibilita la utilización de los más variados procedimientos para el enriquecimiento de un contenido, su reafirmación y ejercitación. Se conciben de manera flexible y posibilitan la entrada y salida de los niños de su grupo etáreo. De igual forma estas actividades se organizan para el tratamiento de determinados contenidos programáticos que no cuentan con un horario docente establecido pero resultan de estricto cumplimiento.

Procesos (alimentación, sueño, aseo y baño). Consiste en la organización pedagógica del proceso de satisfacción de las necesidades básicas de los niños. Se sustenta en los principios de paulatinidad, consecutividad, simultaneidad y adecuación a las características y necesidades individuales.

3.9.3. Cantidad de horas promedio por semana y de semanas por año:

Las instituciones tienen un horario de las 6 a.m. hasta las 7 p.m. con un horario escalonado para la entrada de los docentes y trabajadores en general. El horario de entrada de los niños es hasta las 8:00 a.m. y la salida hasta las 7 p.m. en correspondencia con el horario de trabajo de sus padres.

El proceso educativo se rige por el horario de vida de los niños y las actividades educativas tienen diferentes tiempos de duración en correspondencia con la edad y particularidades de los niños.

3.10. Otras informaciones pertinentes y relevantes

El alumnado de preescolar tiene acceso por edad y a los ciclos de la siguiente manera:

- Al círculo infantil asisten los hijos de madres trabajadoras. Se organizan atendiendo a su edad en grupos, de hasta 30 niños, excepto en el grado preescolar que la matrícula límite es hasta 20 niños y niñas.
- El grado preescolar es accesible a toda la población infantil, sea o no la madre trabajadora, aunque el mismo no posee un carácter obligatorio.
- La vía no institucional de la educación preescolar admite a toda la población infantil que no asista a un centro educacional preescolar con sus familias.

[Fuentes: Ver también la página Internet de la OEI, <http://www.oei.es/>]

C. INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE AEPI (A SER RECOLECTADAS SI ES POSIBLE EN COLABORACIÓN CON LAS OFICINAS DE UNICEF)

4.1. Los programas de educación para padres se dirigen generalmente a las familias que tienen hijos de menos de 6 años de edad. Favor de incluir las informaciones relativas a todo programa de educación para padres en vuestro país de acuerdo a la tabla siguiente:

Tipo de programa	Sí o No (señalar para cada programa)	Nombre estimado de beneficiarios (si es posible)
Educación para padres ofrecida en el marco de centros de atención y educación de la primera infancia	Sí, forma parte de la concepción de la educación en las primeras edades. Se desarrolla tanto en los círculos infantiles, los grados preescolares y es la característica esencial del programa Educa a tu Hijo.	813.354 (considerando sólo a un miembro de la familia, lo que no es totalmente exacto por la participación que logra el resto de los miembros).
Como componente de programas de salud y nutrición, incluyendo por ejemplo informaciones sobre el desarrollo del niño durante las visitas a domicilio	Las visitas se realizan tanto por las instituciones como por el programa Educa a tu Hijo. La orientación de salud se integra en el trabajo de preparación con las familias.	
Grupos de padres que se reúnen para conversar sobre aspectos ligados al desarrollo, a la salud y al estado nutricional de sus pequeños niños		
Como componente de programas dirigidos a los		

adolescentes, capacitación para la vida o de alfabetización		
Programas de medios de comunicación, tal como <i>Calle Sésamo</i> , con medios para y con niños	Se transmiten los mensajes Para la Vida por la TV nacional y existe un programa en el canal educativo de divulgación sistemática. Se trabaja en el diseño de un programa dirigido a las familias con niños(as) entre 0 a 6 años por la TV.	
Otros (favor de especificar)		

¿Algunos de estos programas están destinados específicamente a personas vulnerables, pobres, desfavorecidas o excluidas? Si es así, ¿cuáles son estos programas? (Incluir/adjuntar información adicional y relevante si es disponible)

El acceso a la atención educativa de 0 a 6 años es de acceso de toda la población.

4.2. ¿Existe un sistema en el ámbito nacional para monitorear el desarrollo de los niños o verificar su madurez para la escolaridad antes de su ingreso a la escuela primaria?

El sistema de evaluación en la Educación Preescolar contempla:

- La evaluación sistemática que realizan los docentes, ejecutores del programa por la vía no institucional y las familias.
- La realización de cortes diagnósticos cada dos meses a partir de los logros del desarrollo y objetivos de ciclos establecidos para cada año de vida o ciclo.
- La evaluación final o valoración del desarrollo que se realiza al culminar cada curso escolar.
- Sistema de tareas diagnósticas que se aplican a todos los niños y niñas que culminan la etapa preescolar (antes de su ingreso a la escuela)., lo aplican las maestras de preescolar y las que continuarán con los niños en primer grado. No tienen como finalidad ofrecer calificación. Las tareas están dirigidas a profundizar en el nivel de desarrollo que alcanzan los niños en algunas habilidades básicas para enfrentar el aprendizaje de la lectura y escritura. Como resultado las maestras elaboran los perfiles individuales de cada niño(a) y del grupo y sobre esta base se diseña la etapa inicial de primer grado llamada

“etapa de aprestamiento” de manera que se produzca una articulación coherente de un nivel a otro.

Dentro de las tareas se encuentran las referidas a la esfera afectiva.

- Monitoreos que cada 5 años se realizan a la atención educativa que se brinda por la vía no institucional.

4.3. ¿Existe alguna política destinada a la pequeña infancia (AEPI, etc.) aprobada? ¿Si no, se está elaborando alguna?

Existe la voluntad política del gobierno cubano, lo cual se materializa a través de las obligaciones del Ministerio de Educación, que tiene entre sus funciones garantizar las condiciones para la atención educativa en estas edades.

[Información revisada y datos complementarios proporcionados por UNICEF, diciembre de 2005.]